



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-IEEBC-2024/01
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14 horas con 05 minutos del día 20 de febrero de 2024, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General Electoral, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en lo sucesivo “El Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Nacional número LPN-IEEBC-2024/01, referente a la “Adquisición de Material Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.

El C. Raúl Guzmán Gómez, Presidente del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a los asistentes, informando que se encuentran presentes los Miembros del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la lectura del fallo técnico en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, fracción I, inciso d) y fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Por lo que con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Comité de Adquisiciones emite el siguiente:



DICTAMEN DE FALLO TÉCNICO

Con motivo de la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2024/01 "Adquisición de Material Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California" y derivado de la etapa de apertura de propuestas técnicas del licitante, este Comité de Adquisiciones, como órgano facultado para convocar y adjudicar las adquisiciones, arrendamientos y servicios necesarios para el óptimo desarrollo del Proceso Electoral Local 2023-2024, llevó a cabo la revisión y verificación de la propuesta técnica presentada, obteniendo como resultado lo siguiente:

De conformidad con el Apartado E. "APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, numerales 20.1 y 20.3, se informa que el Comité de Adquisiciones procedió a realizar el análisis detallado de las propuestas técnicas aceptadas para su análisis, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación.

I.- LICITANTES

1.- Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.

II.- DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 de las bases de licitación, se realizó la evaluación de la propuesta como a continuación se indica:

A. Propuesta Técnica:

NOMBRE	PAQUETE	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
01 base Porta Urna (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
03 caja Paquete Electoral 25 cm (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Urna Diputaciones Locales (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

NOMBRE	PAQUETE	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Urna Ayuntamiento (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Cancel Electoral IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Mampara especial (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Instructivo Base Porta Urna IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Instructivo Cancel Electoral IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Instructivo Mampara Especial IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Instructivo Urna IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Caja Contenedora de Material Electoral 15 cm	2	Cumple
Caja Paquete Electoral Diputaciones Locales 25 cm Sin Compartimento	2	Cumple
Cancel Electoral IEEBC	2	Cumple
Cinta de Seguridad	2	Cumple
Etiqueta Braille Ayuntamiento	2	Cumple
Etiqueta Braille Diputaciones Locales	2	Cumple
Instructivo Base Porta Urna IEEBC	2	Cumple
Instructivo Cancel Electoral IEEBC	2	Cumple
Instructivo Mampara Especial IEEBC	2	Cumple
Instructivo Urna IEEBC	2	Cumple
Marcador de boletas y Sujetador	2	Cumple
Urna Ayuntamiento	2	Cumple
Urna Diputaciones Locales	2	Cumple

B. Programa de entregas:

REQUISITO	PAQUETE	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Programa de entregas	1 y 2	Cumple
Calendario de producción	1 y 2	Cumple

C. Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta:

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Manifiesto de contar con facultades	Cumple
Copia certificada de acta constitutiva	Cumple



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Copia certificada de Poder Notarial	Cumple
Copia simple de RFC	Cumple
Copia simple de identificación del representante legal oficial vigente	Cumple

D. Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales:

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 1 mes.	Cumple

E. Copia de declaración fiscal anual

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Copia de su declaración anual 2022 y copia de estados financieros correspondiente al ejercicio 2023 en los que conste que cuenta con un capital contable de por lo menos \$20'000,000.00 M.N. (veinte millones de pesos 00/100 moneda nacional)	Cumple

F. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones:

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones.	Cumple

G. Declaración de Integridad:

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los licitantes que se abstendrán adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas.	Cumple



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

H. Curriculum Vitae Actualizado:

LICITANTE	CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO	Contrato original o copia certificada con antigüedad no mayor a cinco años que ampare la elaboración de material electoral utilizado en procesos electorales y carta de satisfacción 1
Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.	Cumple	Cumple

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Validación por parte del Departamento Control Interno de cartas de satisfacción presentadas por el licitante.	Validada la veracidad

I. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que indique que el licitante (Personas Físicas o Morales, integrantes y/o propietarios de las partes sociales de las mismas) no ha incurrido en faltas graves , ni tengan malos antecedentes, investigaciones, ni se encuentren en proceso judicial, de litigio fiscal o administrativo en su contra	Cumple

J. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que: a) Cuenta con las instalaciones, infraestructura, maquinaria y equipo en el territorio nacional requeridas para dar respuesta al compromiso que se establezca con el Instituto Electoral, donde se incluya un listado de los equipos y maquinaria con los que se cuente para la producción del material electoral, el cual deberá contener como mínimo, máquinas extrusoras, saadoras, impresión de serigrafía, engrapadoras y taladros industriales, unidades de curado ultravioleta, entre otras.	Cumple
b) Que durante su proceso de producción cumplirá con todas y cada una de las normas establecidas en los diseños y especificaciones técnicas del material electoral y del material para simulacro, las cuales se contienen en los discos compactos que se adjuntan al presente.	Cumple

K. Muestras de los bienes ofertados:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

NOMBRE	PAQUETE	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
01 base Porta Urna (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
03 caja Paquete Electoral 25 cm (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Urna Diputaciones Locales (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Urna Ayuntamiento (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Cancel Electoral IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Mampara especial (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Instructivo Base Porta Urna IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Instructivo Cancel Electoral IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Instructivo Mampara Especial IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Instructivo Urna IEEBC (LEYENDA "SIMULACRO")	1	Cumple
Caja Contenedora de Material Electoral 15 cm	2	Cumple
Caja Paquete Electoral Diputaciones Locales 25 cm Sin Compartimento	2	Cumple
Cancel Electoral IEEBC	2	Cumple
Cinta de Seguridad	2	Cumple
Etiqueta Braille Ayuntamiento	2	Cumple
Etiqueta Braille Diputaciones Locales	2	Cumple
Instructivo Base Porta Urna IEEBC	2	Cumple
Instructivo Cancel Electoral IEEBC	2	Cumple
Instructivo Mampara Especial IEEBC	2	Cumple
Instructivo Urna IEEBC	2	Cumple
Marcador de boletas y Sujetador	2	Cumple
Urna Ayuntamiento	2	Cumple
Urna Diputaciones Locales	2	Cumple

L. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los licitantes son de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que ofertan y en su caso entregaran son producidos en México.	Cumple

III. DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

En virtud de lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral de Baja California, determina que con fundamento en el Artículo 32, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el licitante Comercializadora JVLY, S.A. de C.V., presenta propuesta técnica de conformidad con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos.

APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada.

Dado lo anterior, se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso a), de la Fracción II, del artículo 35, del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA
Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

A continuación, se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	IMPORTE PROPUESTA ECONÓMICA
Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.	\$66'200,501.50 (sesenta y seis millones doscientos mil quinientos un peso 50/100 moneda nacional)



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

A dicha cantidad se le incluirá el **16%** de IVA, para dar un total de **\$76,792,581.74** (setenta y seis millones setecientos noventa y dos mil quinientos ochenta y un pesos 74/100 moneda nacional).

Adicionalmente, se informa que derivado de la visita de inspección de material a reutilizar el proveedor determino un descuento por la cantidad de **\$200,000.00** (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), dando un gran total de **\$76,592,581.74** (setenta y seis millones quinientos noventa y dos mil quinientos ochenta y un pesos 74/100 moneda nacional).

Una vez dada la lectura al monto de la propuesta, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto y tomando en consideración que la propuesta económica reúne los requisitos exigidos en las bases de licitación, el Comité de Adquisiciones acuerda:

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 35, fracción II, incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica presentada por el licitante para proceder a su análisis detallado.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35, fracción II, inciso c), del Reglamento de la Ley multicitada, el Comité de Adquisiciones señala las 17:00 horas del día 20 de febrero de 2024, para dar a conocer el Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación Pública Nacional.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por clausurada la presente reunión el mismo día en que dio inicio.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

CON VOZ Y VOTO:



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

C. RAUL GUZMAN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMIREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ

**C. DIEGO ALEJANDRO CARRILLO
RIVERA**
VOCAL DEL COMITÉ

**C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO
RIVAS**
ÁREA SOLICITANTE

C. VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

CON VOZ ÚNICAMENTE:

ASISTENCIA VIRTUAL
**C. JUAN CARLOS TALAMANTES
VALENZUELA**
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ASISTENCIA VIRTUAL
C. IVAN SALAS PALMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
FUERZA POR MÉXICO

POR LOS LICITANTES:

LICITANTE: Comercializadora JVLY, S.A. de C.V.

FIRMA:



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

✓

K
P
L